

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.263.982	CONTRATO No.	495-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	<p>Durante el mes de Abril se realiza gestión con la COordinadora del regimen subsidiado de la NUEVA EPS Luisa Malambo, con el fin de que se garantice la atencion de la PPR en fase de lactancia materna DVC CODA 0648-15 ya que tuvo el parto el 14 de Marzo y por razones de cuarentena no recibio primera consulta por pediatria para su hijo ni la consulta postparto para la PPR. Se requirio gestionar la entrega de medicamentos que tenia pendientes en el Hospital San Francisco.</p> <p>Se realiza seguimiento por referenciacion de personas con posibles sintomas gripales en Reincorporacion y por otros asuntos relacionados con la salud o tramites pendientes:</p> <p>EMP CODA 60-02291; JCGG CODA 60-07098; MRF CODA 60-07120; NGS CODA 60-08200; SDCM CODA 60-075521.</p> <p>Se realiza seguimiento por referenciacion de personas con posibles sintomas gripales en Reintegracion y por otros asuntos relacionados con la salud o tramites pendientes:</p> <p>En Reincorporacion: ADGC CODA 0103-11; AMDC CODA 0060-18; JMMC CODA 1182-11; YASG CODA 0047-08; CCH CODA 0230-09; MAMC CODA 26-00931.</p> <p>Se gestiona la afiliacion de las PPR EVD CODA 0114-14 Y LECV CODA 19-00210, con el apoyo de la Coordinadora del regimen subsidiado de la Nueva EAPB..</p> <p>De acuerdo con la estrategia del grupo territorial, se define el directorio que contiene los contactos de las direcciones locales de salud de los 47 municipios del Tolima, el directorio de gerentes de las Empresas Sociales del Estado y los datos de contacto de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios. Se activa la ruta para diagnostico de covid-19 para una PPR con sintomas. Se gestiona la afiliacion efectiva ante la Secretaria departamental y municipal de salud de las personas sin afiliacion, en estado retirado o suspendido. Se realiza seguimiento telefonico a los profesionales del grupo territorial.</p>
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicos y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el acompañamiento psicosocial.	<p>Durante el mes de Abril se continúan las atenciones a la PPR YASG CODA 0047-08 para el fortalecimiento de la dimensión personal y salud y por solicitud de ella misma para el afrontamiento de las crisis que genera la cuarentena.</p> <p>Se retoma el acompañamiento a la PPR ADGC CODA 0103-11 considerando su situación de salud. La EAPB le cancelo una cita que tenia para ultimos dias de MARzo. Esta requiriendo ecografia transvaginal. Ha presentado mucho dolor.</p> <p>Se realizan atenciones telefonicas a la poblacion vulnerable a efectos adversos de COVID-19.</p> <p>Se realizan seguimientos a la poblacion que ha venido siendo atendida desde las funciones de profesional salud, siguiendo los lineamientos impartidos por nivel central ante la situacion de emergencia en salud publica en el departamento y el pais.</p> <p>Se solicitan y tienen a disposicion las bases de datos de profesionales y personas en los procesos de Reintegracion y Reincorporacion con el fin de establecer prioridades para realizar seguimientos telefonicos.</p>
3. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	<p>Se realiza en Abril revision con profesionales para proyectar la aplicación de las EMP que no se han realizado o hacer la entrega de resultados.</p> <p>Considerando la restriccion a desplazamientos en el prrsente mes no se realizo la aplicación ni devoluciones del Cuestionario multiescalar para evaluacion psicosocial.</p>
4. Desarrollar los procesos de acompañamiento y atención de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran, según los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos definidos por la Entidad.	<p>En Abril se realiza atención telefonica al EIF SDCM CODA 60-075521 quien presenta diagnostico de estrés postraumático y se encuentra bajo medicación.</p> <p>Se realiza atención telefonica a la EIF LDCT CODA 60-12583 quien presenta diagnostico de epilepsia y ha sufrido accidente cerebro bascular. Se motiva para generar ideas productivas contando con que ya tiene en marcha su unidad de negocio.</p> <p>Se realiza atencion telefonica a la EIF AVE CODIGO 60-12179 en el municipio de Natagaima.</p> <p>Se realiza atencion telefonica al EIF DFHG CODIGO 60-05586 en el municipio de Ibague por presentar IS.</p> <p>Se realiza seguimiento telefonico al Corregimiento La Marina con el fin de verificar condiciones generales durante la cuarentena obligatoria.</p> <p>Se realiza postulacion a componente especifico a la PPR OELO CODA 0871-12 en el municipio de Natagaima.</p>
5. Participar de las gestiones de articulación interinstitucional que faciliten la implementación del enfoque diferencial y de género con la población objeto de atención y sus grupos familiares, u otras gestiones con actores externos que fortalezcan el desarrollo del objeto contractual.	<p>Se participa en la reunión virtual Mesa de Salud del AETCR en la que se conto con la participacion de Gerente del Hospital Sumapaz Claudia Patricia Quevedo, Dirección local de salud, FARC, ONU, OIM y ARN.</p> <p>Esta reunion tuvo lugar el 20 de Abril.</p> <p>Se participa en la reunion virtual con la Jurisdiccion Especial para la Paz por solicitud de la profesional Rocio del Pilar Ramirez Poveda, responsable de la atencion y asesoria a comparecientes para el tolima. El objetivo, exponer los mecanismos de acceso al SGSSS para las personas en Reincorporacion, rutas y aliados para garantizar el acceso a servicios. Participan por la ARN GT Tolima Julian Avila y Jennifer Vanegas asesora juridica.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.263.982	CONTRATO No.	495-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

6. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	Se realiza la postulación de la PPR OELO CODA 0871-12 del municipio de Natagaima con el fin de realizar las gestiones para el apoyo correspondiente por discapacidad física: se realiza la elaboración del acta, recopilación de los soportes y postulación en el SIR para revisión en nivel central.
7. Liderar la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Se da prioridad durante el mes de Abril a las acciones de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19. Se realiza exposición de los posibles efectos psicologicos individuales y sociales al grupo de profesionales reintegradores del grupo territorial Tolima. Se dan pautas para el manejo de estos efectos.
8. Liderar e implementar las acciones de cuidado al equipo de colaboradores del GT/PA o Programa de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas.	Se desarrolla una sesión de autocuidado con los profesionales del grupo territorial para el mnejo de la situacion de pandemia global. Se realizan llamadas de seguimiento a los profesioanles para el abordaje de la experiencia personal y familiar.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el mes de Abril se presenta el informe mensual de actividades y los informes para la legalización de expensas de los viajes realizados.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente mes de Abril se tiene la disponibilidad para apoyar el grupo territorial según las disposiciones de la supervisora del contrato y especialmente por la contingencia en la que nos vemos por consecuencia del covid-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se tienen en cuenta las obligaciones generales desde la fase de preparación de la contratación hasta el desarrollo del contrato propiamente dicho.

RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"